



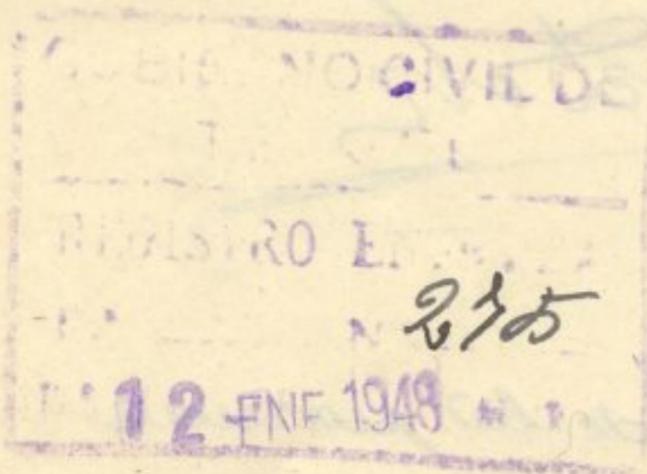
ALCALDÍA
DE
FORMICHE ALTO
(TERUEL)
§

Número 11

3,

Excmo. Sr.

Recup el honor de parti-
cipar a la respetable y superior
autoridad de V.E. que sobre las 18
horas del día de ayer, penetraron
en esta localidad seis individuos
e ignorando los que pudiesen
haber por las alrededores del pueblo,
asaltando las casas particulares
de los hrs. alcalde y jefe local de
F.E.C. y de las J.O.R.S. llevaron
ropas y otros artículos en una
caballería asnal propiedad del
h. jefe local, asaltando igualmente
el Ayuntamiento en el que destru-
yeron los cuadros del Caudillo
y de José Aubriú, llevaron de
la misma lo siguiente:
1 Máquina de escribir "Remington".



1 Máquina de coser de grapas.

1 Mapa de los Municipios de España.

La Bandera Nacional

El libro de actas de la Junta Local de
1ª Enseñanza.

400 sobres timbrados del Ayuntamiento

Papel de boba y cuartillas existentes

1 caja de papel cartón. y algunos

otro documentos que hasta la fecha no se
ha hecho de menos.

Habiendo dado cuenta del hecho
a la Dirección Civil de Puesta de Valverde.

Lo que se comunico a V.E. para su
conocimiento y efectos.

Dios pague a V.E. muchos años.

Forneche Aledo 5 de Enero de 1948

El Alcalde

Comrado Dobz



Excel^{ta} Gobernador Civil de la provincia

de

Teruel

Guardia Civil

133ª Comandancia

Jefatura

Numero

68

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que habiendo tenido noticias de la presentación de un grupo de bandoleros armados en el pueblo de Formiche Alto de esta provincia salgo para dicha localidad al objeto de comprobar los hechos expresados y dirigir los servicios necesarios para la persecución y captura de los forajidos, de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-
Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel a 8 de Enero de 1.948
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

Enrique Ferrández



Excmo. Señor Gobernador Civil, de la provincia.

PLAZA.

Guardia Civil

133ª Comandancia.

Jefatura

--00--

Numero 85

Cuenta de la aparicion de bandoleros y servicios dispuestos para su persecucion.-

-0-

Exemo. Señor:

Habiendo tenido noticias el Jefe que suscribe de la aparicion de un grupo de bandoleros armados en el pueblo de Formiche Alto, de esta provincia, seguidamente salí para la citada localidad al objeto de comprobar lo ocurrido y dirigir los servicios necesarios para la persecucion de los mismos, adquiriendo la noticia de que sobre las 18 horas del día 4 del corriente se presentaron seis / bandoleros armados con fusiles, pistolas, una metrallera y bombas de mano en la citada localidad, llegando dos de ellos al trinquete de la plaza donde se encontraban varios jóvenes preguntando por el hijo del Alcalde y al decir cual era, le preguntaron por su padre contestando que no sabia donde estaba, llegando momentos despues tres forajidos más con la esposa del Alcalde, encontrandose éste en el Ayuntamiento y al percibirse de la presencia de los atracadores huyó al campo por una de las ventanas traseras y al no encontrar a ésta Autoridad / se hicieron acompañar a casa del Jefe de Falange, obligandole a que fuese / con ellos al Ayuntamiento en donde se apoderaron de una máquina de escribir marca remington y de papel blanco cogiendo tambien la Bandera Nacional y los retratos del Generalísimo y José Antonio, destrozando todo ello en la plaza, marchando despues un grupo a cada uno de los domicilios de PEDRO JOSE GOMEZ FUERTES y BERNABÉ FUERTES FERRER, el primero Alcalde de la localidad y el segundo Jefe Local de Falange, apoderandose en la casa del pri-

mero de ropas de vestir y calzado y en la del segundo de /
3.500 pesetas en metálico, dos docenas de alpargatas de hombre
un capazo de higos y algo de tabaco, cargándolo después todo
ello en una caballería menor de este último huyendo por la /
carretera del Puerto de Escandón después de advertirles bajo
amenazas de muerte que no saliese nadie del trinquete ni del
pueblo hasta la madrugada del día siguiente por que caso con-
trario serian ajusticiados.-

Según los antecedentes adquiridos los bandoleros presenta-
dos lo eran en núm. de 6, de una edad de 25 á 35 años de esta-
tura regular, vestidos con traje de pana, calzados con alparga-
tas, tocados con boina, el que parecía hacia de jefe era alto,
con cazadora de cuero el que habló en alta voz en la plaza di-
rigiendo unas palabras soeces, diciendo que no querian dere-
chas ni izquierdas y que defendían a la república. Con la fuer-
za de los Puestos de Puebla de Valverde Sarrion, Mora de Rubie-
los, Alcalá y la de esta residencia al mando del Capitán de la
4ª Compañía y Teniente Jefe de la Línea de Sarrion que ya ha-
bian iniciado los servicios de persecución fueron recorridos
los alrededores del lugar de la ocurrencia en un radio de 20
kilómetros en batida general, combinados unos grupos con otros
y estableciendo emboscadas y apostaderos en los puntos de pro-
bable paso de malhechores sin que hasta este momento se haya
podido entablar contacto con los perseguidos ni adquirir dato
ni antecedente alguno de la dirección tomada por los mismos,
ya que aun cuando sobre las 20³⁰ horas que salieron los del-
mencionado pueblo por la carretera indicada se perdió a poco
trayecto las huellas de la caballería que se llevaron sin que
pudieran ser localizadas por otra parte, continuandose las /
gestiones por toda la fuerza de esta Comandancia las que in-
tereso tambien de los Primeros Jefes de las limitrofes para
que por todas partes puedan ser perseguidos.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Auto-
ridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel a 9 de Enero de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:



Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia.

PLAZA

GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

A/R.

Negociado 3º.

Núm. 114 y 115

Excmo. Sr.,

Lamento tener que comunicar a V.E., que sobre las 18 horas, del día 4 del actual, aparecieron en el pueblo de "Forniche Alto" tres bandoleros armados, con fusiles, pistolas, una metralleta y bombas de mano, dirigiéndose al fronton, sito en la plaza, donde se encontraban varios jóvenes, entre ellos el hijo del Sr. Alcalde de la localidad, preguntándole por su padre, contesto no sabia donde estaba, en el momento en que tres forajidos mas llegaron con su madre, cosa que, el citado Sr. Alcalde, observaba desde el Ayuntamiento huyendo al campo por una de las ventanas posteriores.

Al no poder encontrar a la citada Autoridad, se personaron en el domicilio particular del Jefe de Falange, obligándole a que - fuese con ellos al Ayuntamiento, donde se apoderaron de una maquina de escribir, papel blanco y destruyeron la Bandera Nacional, los retratos de Franco y Jose Antonio allí existentes, dedicándose acto seguido a saquear los domicilios de D. PEDRO JOSE GOMEZ FUERTES y D. BERNABE FUERTES FERRER, el primero Alcalde de la localidad y el segundo Jefe Local de Falange, apoderándose en la casa del primero de ropas de vestir y calzado y en la del segundo, de 3.500 pesetas en metalico, dos docenas de alpargatas de hombre, un capazo de higos y algo de tabaco, cargandolo todo en una caba- lleria, propiedad de este ultimo y huyendo por la carretera del Puerto Escandon, despues de advertirles, bajo amenaza de muerte, que no saliese nadie del pueblo hasta la madrugada del día si- guiente por que en caso contrario serian ajusticiados.

Los malhechores presentados poseen de 25 a 35 años de edad, estatura regular, con traje de pana, boina y el que parecia bacía de Jefe vestia cazadora de cueroa y habló en alta-voz en la pla- za, dirigiendo al pueblo unas palabras soeces y diciendo que no querian derechas ni izquierdas pero que defendian la república.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo acaecido, y con la fuerza de los Puestos de Puebla de Valverde, Mora de Rubielos, Al- cala y de esta Capital, al mando del Capitán de la 4ª Compañia y Teniente Jefe de Línea de Sarrion, fueron reconocidos los alrede- dores del lugar de la ocurrencia, en un radio de 20 kilómetros en batida general, estableciendo emboscadas y apostaderos en los puntos de probable paso de malhechores, sin poder conseguir en- tablar contacto con los perseguidos, ni adquirir dato ni antece- dente alguno de la dirección tomada por los mismos, no obstante, se siguen practicando activas gestiones para su localización y caso de obtener resultado positivo sera puesto en conocimiento de su Superior Autoridad.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-

Dios guarde a V.E., muchos años.
Teruel, 10 de Enero de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-

Excmo. Sr. - Director General de Seguridad.-

 GOBIERNO
DE ARAGON

M A D R I D



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 38388
17 DE I 1948

Núm. _____

Excmo Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 10 del corriente, Negociado 3º, nº 114, dando cuenta de la presencia de un grupo de bandoleros armados en el pueblo de "Forniche Alto", saqueando la casa del Alcalde de donde se llevaron varias prendas de vestir y otros efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 16 de enero de 1948.

Plastempunaly

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
RO E. SADA
9 ENE 1948
507

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

